

A. NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTA AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo de Efectivo y Equivalentes asciende a un importe de **\$103,324,281.80** y está integrado por **\$103,190,749.34** de las cuentas bancarias en moneda nacional y corresponden principalmente a los ingresos adquiridos por Impuestos, Derechos, Aportaciones, Participaciones y Convenios, este recurso es utilizado principalmente para el pago de compromisos adquiridos en el ejercicio, como: el pago de nóminas, servicios generales, materiales y suministros, bienes muebles inmuebles e intangibles, ayudas sociales e inversión pública.

Así como los fondos de caja chica registrados por un importe de **\$133,532.46**,

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	SALDO 31 DE MARZO 2022
BBVA BANCOMER 0116479952	369,766.31
BBVA BANCOMER 0116519679	12,643.11
BBVA BANCOMER 0116519733	33,558,970.51
BBVA BANCOMER 0116519776	13,874.23
BBVA BANCOMER 0116519792	6,418,300.64
BBVA BANCOMER 0116536115	584,981.71
BBVA BANCOMER 0116789609	26,178,306.94
BBVA BANCOMER 0117084633	989,156.62
BBVA BANCOMER 0118237085	14,555,649.04
BBVA BANCOMER 0118237093	20,509,100.23
FONDOS CAJA CHICA	133,532.46
TOTAL	103,324,281.80

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Del saldo total de Deudores Diversos a Corto Plazo por un monto de **\$5,547,399.01** este compuesto principalmente de **\$5,448,540.66** que adeuda el Municipio de Ensenada de recursos que fueron entregados por el Concejo Municipal Fundacional de San Quintín y **\$98,858.35** por gastos pendientes de comprobar en el ejercicio 2022.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

El monto de los bienes muebles, inmuebles e intangibles asciende a un importe de **\$137,368,012**, y se compone de **Bienes Muebles, Infraestructura y Construcción en Proceso** por un importe de **\$48,338,849**, en lo que se refiere a los **Bienes Muebles** el total es de **\$88,626,261**, el cual se compone de **Muebles de Oficina y Estantería** por **\$465,619.58**, **Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información** por **\$3,657,365.70**, **Muebles, Excepto de Oficina y Estantería** por **\$3,199** **Otros Mobiliarios y Equipos Administrativos** por un importe de **\$67,253**, **Equipos y Aparatos Audiovisuales** por **\$118,101.56**, **Cámaras Fotográficas y de Video** por un importe de **\$110,359.96**, **Equipo Médico y de Laboratorio** por **\$44,142.66**, **Automóviles y Equipo Terrestre** por **\$62,034,531.40**, **Carrocería y Remolque** por **\$370,040.00**, **Equipo de Defensa y Seguridad** por **\$3,961,285.64**, **Maquinaria y Equipo de Construcción** por **\$5,166,380.00** , **Sistema de Aire Acondicionado** por un importe de **\$8,424.00**, **Equipo de Comunicación y Telecomunicación** por **\$3,000,980.92**, **Equipo de Generación Eléctrica** por **\$595.24**, **Otros Equipos** por **\$9,617,982.08** .

**CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DE SAN QUINTÍN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2022**

En lo que se refiere a los activos intangibles ascienden a **\$402,902.66** integrado por software adquirido durante el ejercicio 2021.

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	EDIFICACIONES NO HABITACIONALES EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$ 11,539,147.64
	OBRAS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA Y ELÉCTRICIDAD EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$ 1,975,649.72
	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 20,559,895.96
	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$ 9,429,707.98
	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$ 4,834,447.38
	SUMA	\$ 48,338,848.68
BIENES MUEBLES		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$ 465,619.58
	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN	\$ 3,657,365.70
	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 67,253.00
	MUEBLES,EXCEPTO DE OFICINAY ESTANTERIA	\$ 3,199.00
	SUMA	\$ 4,193,437.28
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$ 118,101.56
	CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	\$ 110,359.96
		\$ 228,461.52
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 44,142.66
		SUMA
AUTOMÓVILES Y EQUIPO DE TERRESTRE	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$ 62,034,531.40
	CARROCERIAS Y REMOLQUES	\$ 370,040.00
		\$ 62,404,571.40
	SUMA	\$ 62,404,571.40
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	EQUIPO DE DEFENSA Y DE SEGURIDAD	\$ 3,961,285.64
		SUMA
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	\$ 5,166,380.00
	MAQUINARIA Y EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	\$ 8,424.00
	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	\$ 3,000,980.92
	EQUIPO DE GENERACIÓN ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	\$ 595.24
	OTROS EQUIPOS	\$ 9,617,982.08
		\$ 17,794,362.24
	SUMA	\$ 88,626,260.74
ACTIVOS INTANGIBLES		
ACTIVOS INTANGIBLES	SOFTWARE	\$ 402,902.66
	SUMA	\$ 402,902.66
TOTAL		\$ 137,368,012.08

PASIVO

Se tiene un pasivo al 31 de marzo que asciende a **\$4,968,297**

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Quedó un saldo pendiente de cuentas por pagar a corto plazo de **\$3,997,099**, integrado por Servicio Personales por Pagar a Corto Plazo \$ **1,266,174.44** y Proveedores por Pagar a Corto Plazo \$ **2,589,137.36** y Retenciones y COntribuciones por pagar a corto plazo por \$ **141,786.74**.

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Integrado por las recaudaciones por participar de **\$971,198** que son las retenciones de ISR por salarios y asimilables a salarios pendientes de enterar.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

IMPUESTOS, DERECHOS, PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y CONVENIOS

Durante el primer trimestre del ejercicio 2022 El Concejo obtuvo un total de **Ingresos y Otros Beneficios** por un monto de **\$88,292,939** integrado por ingreso de gestión por **\$17,294,976** por los siguientes conceptos; de Impuestos \$9,510,457, Derechos \$7,296,784, y productos financieros por \$11,816, e ingresos por concepto de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones por **\$69,341,433**.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

El total de los y Otras Pérdidas durante el ejercicio fue de **\$31,279,720** integrado de la siguiente manera:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

El Concejo Municipal ha erogado el monto de **\$30,513,806** para su funcionamiento operativo, el cual fue utilizado en el rubro de Servicios Personales un total de **\$19,905,130**, en lo que se refiere a Materiales y Suministros el gasto fue de **\$5,664,871** y dentro del grupo de los Servicios Generales se destinaron recursos al pago del servicios y mantenimientos **\$4,943,805**.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

La entidad entregó un importe de **\$765,913** por concepto de ayudas sociales

Al 31 de marzo de 2022 se obtuvo un Resultado del Ejercicio de Ahorro por un monto de **\$57,013,220**.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Respecto a las variaciones sufridas en la Hacienda Pública/Patrimonio se menciona que la entidad en el primer trimestre de 2022 tiene un resultado neto al final del ejercicio de **\$241,271,396**, integrado por **Hacienda Publica Patrimonio Neto final de 2021 de \$184,258,177** y una **Variación de la Hacienda Pública por Patrimonio Generado Neto del 2022 por un \$57,013,220** .

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El Flujo de Efectivo de las Actividades de Gestión del Origen por el primer trimestre 2022 fue de **\$91,079,374**, correspondiente a Impuestos, Derechos, Aportaciones, Participaciones y Convenios.

En lo que se refiere a la Aplicación del Flujo de efectivo se dio por un monto de **\$31,279,420** de los cuales se aplicaron **\$19,905,130** en servicios Personales, **\$5,664,571** en Materiales y Suministros, **\$4,943,805** en Servicios Generales, Ayudas Sociales por **\$765,913**, lo que nos da un total de Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación de **\$59,799,954**.

Los Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión fue por un monto de **\$56,302,441**, que se compone de la Aplicación en Bienes Inmuebles Infraestructura y Construcciones en Proceso, por **\$38,118,633**, Bienes Muebles por **\$18,183,808**.

El Efectivo y Equivalentes al Inicio del ejercicio fue de **\$99,826,768** y **\$103,324,282** al final del periodo del ejercicio.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DE SAN QUINTÍN Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2022 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		89,182,591
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0
2.1 Ingresos Financieros	0	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios		
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
		0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0	
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		89,182,591

CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DE SAN QUINTÍN		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2022		
1. Total de egresos presupuestarios		87,582,160
2. Menos egresos presupuestarios no contables		56,302,441
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	
2.2 Materiales y Suministros	0	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	679,820	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	65,701	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	14,028,720	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,409,567	
2.9 Activos Biológicos	0	
2.10 Bienes Inmuebles	0	
2.11 Activos Intangibles	0	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	38,118,633	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0	
2.16 Concesión de Préstamos	0	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
2.19 Amortización de la Deuda Pública		
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		0
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	
3.2 Provisiones	0	
3.3 Disminución de Inventarios	0	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
3.6 Otros Gastos	0	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable		31,279,720

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES:

El Concejo no cuenta con Cuentas de Orden Contables

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS;

Ley de Ingresos Estimada	217,752,982.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	160,403,249.39
Modificaciones a la Ley de Ingresos	31,832,858.00
Ley de ingresos Devengada	89,182,590.61
Ley de Ingresos Recaudada	89,182,590.61
Presupuesto de Egresos Aprobado	217,751,982.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	188,387,329.94
Modificaciones al presupuesto de Egresos Aprobado	58,217,507.99
Presupuesto de Egresos Comprometido	87,582,160.05
Presupuesto de Egresos Devengado	87,582,160.05
Presupuesto de Egresos Ejercido	87,581,860.05
Presupuesto de Egresos Pagado	87,581,860.05

B. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

La elaboración y presentación de los Estados Financieros, así como las notas respectivas que se anexan de acuerdo a lo establecido en el artículo 48 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), tienen como objetivo fundamental informar el contexto y los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en la toma de decisiones del periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2022, los datos y cifras generadas por El Concejo Municipal Fundacional de San Quintín, en el cumplimiento de sus objetivos, ya que estos proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El presupuesto de egresos fue autorizado por el **Concejo Municipal Fundacional de San Quintín**, y fue elaborado con base al criterio de racionalidad y transparencia, sustentando el uso y destino del gasto realizado. Actualmente se cuenta con una viabilidad financiera y económica favorable para el naciente Municipio de San Quintín, gracias al apoyo del Gobierno Federal y del Estado de Baja California, la recaudación de los Ingresos propios va en incremento y se está trabajando en la actualización de los Valores catastrales de las para el próximo ejercicio fiscal de 2023.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Con fecha del 12 de Febrero del 2020, la Honorable Vigésima Tercera (XXIII) Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Baja California, en ejercicio de las facultades conferidas por los artículos 27, fracción XXVI y artículo 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como el artículo 27 de la Ley de Régimen Municipal del Estado de Baja California, aprueba la creación del Municipio de San Quintín, para convertirse el sexto municipio del Estado de Baja California.

Dicha aprobación fue publicada el 27 de febrero del 2020 en el Periodo Oficial del Estado mediante Decreto número 46 del Poder Legislativo del Estado de Baja California.

El primer Ayuntamiento del Municipio de San Quintín será electo en las elecciones ordinarias del año 2024, quienes entrarán en funciones el 01 de Octubre del mismo año, en tanto es elegido por los ciudadanos que presidirán el primer Ayuntamiento de San Quintín, se constituirá un Concejo Municipal Fundacional, quien ejercerá las atribuciones previstas en la Constitución, se integrará por 5 Concejales con sus

respectivos suplentes, mismo que serán designados por el Congreso del Estado a propuesta del Gobernador.

A partir del 28 de febrero del 2021 el Municipio de Ensenada deja de tener autoridad sobre el municipio naciente de San Quintín de acuerdo con el Decreto número 46.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El Concejo Municipal Fundacional de San Quintín, tiene como objeto elevar la calidad de vida de los ciudadanos del Municipio, promoviendo el desarrollo económico y social y actualmente se encuentra en proceso de validación y publicación del Reglamento Interno del Municipio de San Quintín, lo cual dará más certeza jurídica y se podrá trabajar para sentar las bases para cuando se elija al primer Ayuntamiento del Municipio de San Quintín.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros y sus Notas fueron elaborados de acuerdo a la normatividad emitida por el Concejo Estatal de Armonización Contable (COEAC) y las disposiciones legales establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con el fin de lograr la adecuada armonización de la Contabilidad Gubernamental, así como dando cumplimiento a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, tales como sustancia económica, entes públicos, existencia permanente, revelación suficiente, importancia relativa, consolidación de la información financiera, registro e integración presupuestaria, devengo contable, evaluación, dualidad económica y consistencia.

La normatividad aplicada para el reconocimiento de la valuación y revelación de los distintos rubros que integran los Estados Financieros corresponde a los costos históricos.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

La entidad se apega a las Políticas Contables de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las cuales se relacionan a continuación:

- Los ingresos se registran cuando se reciben, excepto por aquellos que son susceptibles de ser registrados, que aun cuando no han sido recibidos en efectivo, ya son definidos y exigibles.
- Los egresos se reconocen como tales en el momento en que se devenguen.
- Los bienes muebles se registran a su costo de adquisición o a su valor estimado, en caso de que sean producto de una donación o adjudicación. Los estados financieros, bajo el postulado de Valuación, muestran los valores y costos en las fechas de realización.
- Las erogaciones que se realizan con la finalidad de aumentar el rendimiento, la vida útil o la capacidad de producción del activo fijo, deberá registrarse como un aumento de su valor.
- Los bienes inmuebles se registran o actualizan a su valor catastral.
- El pasivo se registrará al momento de recibir el bien o servicio que le dé origen, al valor pactado o contratado.
- Las operaciones en moneda extranjera se registrarán al tipo de cambio fijado por el Banco de México, en esa fecha, y se valuarán al tipo de cambio a la fecha de presentación de los estados financieros.
- El patrimonio se modifica con el resultado anual obtenido, por los movimientos derivados de los incrementos y decrementos en los bienes inventariables, por las rectificaciones efectuadas a resultados de ejercicios anteriores; y por los traspasos realizados al inicio del ejercicio.

Las cifras que presentan los estados financieros y sus notas que lo acompañan, están expresadas pesos nominales, por lo que pudieran existir diferencias, no

materiales, contra las cifras denominadas en pesos y las cifras pueden diferir con lo reportado en la Cuenta Pública debido a efectos de redondeo.

7. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Es importante mencionar que el Concejo Municipal Fundacional de San Quintín empezará a depreciar sus activos a partir del segundo trimestre del 2022 y realizará el cálculo de la depreciación anual tomando en cuenta el procedimiento establecido dentro de las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y así como los Parámetros de Depreciación de Vida Útil.

8. PROCESOS DE MEJORA

Durante el periodo que se informa se autorizó el Reglamento Interno del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín, se está en espera de la publicación, así mismo se continúa trabajando con la elaboración de los Manuales de Organización y Procedimientos y se espera que queden validados, aprobados y publicados durante el Ejercicio 2022.

9. PARTES RELACIONADAS

En el Organismo no existen partes relacionadas que ejerzan alguna influencia sobre la toma de decisiones operativas y financieras.

RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIERA

Los funcionarios que rubrican los presentes Estados financieros declaran “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



**LIC. JORGE ALBERTO LÓPEZ PERALTA
CONCEJAL PRESIDENTE**



**LAE. JESÚS MEZA GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**